ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE MERCADO PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001-2026 INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA – FSE URIBIA, LA GUAJIRA (NUMERALES 7 Y 12 ARTÍCULO 25 LEY 80 DE 1993 Y ARTÍCULO 20 DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015)

AREA:	RECTORÍA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	DIUSTIN DE JESÚS ARREGOCÉS PIMIENTA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCION ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES PRINCIPAL - IRRAIPA - ICHICHON - APOTOCHON - MARAÑAMANA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PUERTO NUEVO.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS M/CTE ($174.465.009,00)
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el establecimiento adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto

del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Institución debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES

El sector de la construcción e infraestructura escolar en Colombia se erige como una rama estratégica de alto impacto socioeconómico y dinamizador de la economía nacional, al articular actividades de transformación industrial (sector secundario) con la prestación de servicios técnicos especializados e interventoría (sector terciario), clasificados bajo las divisiones 41 (Construcción de edificios no residenciales) y 43 (Actividades especializadas de construcción) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

La intervención en infraestructura física institucional y escolar no solo constituye un soporte material para el ejercicio de los derechos fundamentales a la educación, la dignidad humana y la salubridad pública, sino que ejerce un comprobado efecto multiplicador sobre el aparato productivo. Su cadena de suministro integra desde insumos estructurales básicos como cemento, acero de refuerzo, mampostería, carpintería metálica hasta sistemas hidromecánicos, ductos hidrosanitarios y redes eléctricas reguladas por normas técnicas nacionales, demandando mano de obra interdisciplinaria que dinamiza el empleo local y regional.

Tratándose de intervenciones locativas en establecimientos etnoeducativos rurales y dispersos en la Alta Guajira, como el caso de Uribia zona rural (Puerto Nuevo), zona rural de Uribia, a 64,2 km de la cabecera municipal por trochas, las condiciones climáticas de alta salinidad y vientos continuos exigen materiales resistentes y técnicas tradicionales. el sector de la construcción escolar adquiere una connotación técnica y ambiental diferencial. Las severas condiciones bioclimáticas del territorio radiación solar extrema, temperaturas superiores a 38 °C, salinidad y acción abrasiva de los vientos alisios, imponen que la actividad constructora trascienda la obra civil tradicional. En este entorno, el mercado del sector debe responder a estándares rigurosos de resiliencia climática y pertinencia cultural, incorporando materiales e insumos estructurales como Cemento gris NTC 121, agregados finos y gruesos, acero de refuerzo fy=420 MPa y malla electrosoldada. Bloque de cemento H10, pañetes impermeabilizados para albercas y pintura vinílica Tipo 1. Madera leñosa de Yotojoro, láminas de cubierta bioclimática y listones de madera recia, Malla eslabonada verde plastificada h=2.0m, puertas metálicas, registros e inodoros institucionales.

las condiciones climáticas de alta salinidad y vientos continuos exigen materiales resistentes y técnicas tradicionales. El Proyecto Educativo Comunitario (PEC) integra las Aulas Típicas Artesanales en Yotojoro en las sedes Ichichon, Apotochon y Marañamana.

Desde la perspectiva de la contratación pública y la gestión de recursos de los Fondos de Servicios Educativos FSE, el subsector de infraestructura escolar estatal opera bajo un

marco regulatorio especial y reforzado. Cuando las adecuaciones y obras superan el umbral de los 20 SMMLV, la actividad se somete plenamente a los postulados del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1075 de 2015), exigiendo un riguroso ejercicio de planeación basado en Análisis de Precios Unitarios (APU) que absorban los fletes y sobrecostos logísticos de la ruralidad extrema. Asimismo, en acatamiento de las órdenes constitucionales de la Sentencia T-302 de 2017 y el Auto 118 de 2025 de la Corte Constitucional, las obras en este sector deben cumplir con el trazador presupuestal en SECOP II y adoptar Planes de Sostenibilidad de Infraestructura (Administración, Operación y Mantenimiento - AOM), blindando los recursos públicos contra el desmantelamiento operativo y garantizando espacios escolares seguros, funcionales y continuos para la niñez Wayú.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / COMPONENTE	UND	CANT	VALOR PARCIAL
1. SEDE ICHICHON	Construcción de Aula Típica Artesanal en Yotojoro	GL	1.00	$25.067.215,70
1.1	Excavación manual para cimentación (2.58 m3)	M3	2.58	$202.860,00
1.2	Conformación y relleno compactado a mano (8.00 m3)	M3	8.00	$461.920,00
1.3	Concreto 3000 PSI vigas, zapatas y columnas con acero (4.03 m3)	M3	4.03	$5.070.544,42
1.4	Suministro e instalación láminas en Techolit (48.00 m2)	M2	48.00	$3.485.040,00
1.5	Suministro e instalación de listones madera 2"x2"x3.0m (24 und)	UND	24.00	$1.692.597,33
1.6	Suministro e instalación de listones madera 4"x2"x4.0m (4 und)	UND	4.00	$503.499,56
1.7	Suministro e instalación de listones madera 4"x2"x5.0m (3 und)	UND	3.00	$405.974,67
1.8	Suministro e instalación de listones madera 3"x3"x3.0m (8 und)	UND	8.00	$785.278,67
1.9	Cerramiento artesanal perimetral en Yotojoro (31.85 m2)	M2	31.85	$3.018.424,50
1.10	Suministro e instalación listones madera 3"x2"x3.0m (20 und)	UND	20.00	$1.870.307,78
1.11	Suministro e instalación listones madera 3"x2"x4.0m (2 und)	UND	2.00	$197.830,78
1.12	Muro en bloque de cemento H10 (14.70 m2)	M2	14.70	$1.365.753,81
1.13	Piso concreto 3000 PSI e=0.07m con malla electrosoldada (40.00 m2)	M2	40.00	$6.007.184,20
2. SEDE APOTOCHON	Construcción de Aula Típica Artesanal en Yotojoro	GL	1.00	$25.067.215,70
2.1	Excavación y relleno compactado a mano	M3	10.58	$664.780,00
2.2	Concretos, entramado de madera, Tejalit, Yotojoro, muro y piso	GL	1.00	$24.402.435,70

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / COMPONENTE	UND	CANT	VALOR PARCIAL
3. SEDE MARAÑA MANA	Construcción de Aula Típica Artesanal en Yotojoro	GL	1.00	$25.067.215,70
3.1	Excavación y relleno compactado a mano	M3	10.58	$664.780,00
3.2	Concretos, entramado de madera, Tejalit, Yotojoro, muro y piso	GL	1.00	$24.402.435,70
4. SEDE PUERTO NUEVO	Mantenimiento Hidrosanitario y Cerramiento Perimetral	GL	1.00	$20.731.810,38
4.1	Pañete impermeabilizado para alberca de almacenamiento (35.00 m2)	M2	35.00	$2.241.907,50
4.2	Reparación de superficie y sellado técnico de grietas (12.00 ml)	ML	12.00	$2.861.999,97
4.3	Concreto 3000 PSI tapa poza séptica y adecuación alberca (1.42 m3)	M3	1.42	$1.780.726,91
4.4	Limpieza manual y evacuación de lodos de poza séptica (4.50 m3)	M3	4.50	$574.200,00
4.5	Reconstrucción de parales metálicos de soporte de malla (20 und)	UND	20.00	$3.502.995,00
4.6	Desmonte y monte de cerramiento en malla eslabonada (60.00 m2)	M2	60.00	$2.546.625,00
4.7	Cerramiento perimetral nuevo malla verde h=2.0m (80.00 m2)	M2	80.00	$7.223.356,00
5. SEDE IRRAIPA	Adecuaciones Locativas, Batería Sanitaria y Dormitorios	GL	1.00	$38.260.395,87
5.1	Excavación manual para cimentación (0.78 m3)	M3	0.78	$61.740,00
5.2	Suministro e instalación puerta metálica 2.0mx0.7m con marco (2 und)	UND	2.00	$1.146.510,00
5.3	Piso concreto 3000 PSI e=0.07m con malla electrosoldada (110.44 m2)	M2	110.44	$16.585.835,58
5.4	Registros de inspección 60x60 cm en concreto 2500 PSI (2 und)	UND	2.00	$1.020.757,60
5.5	Concreto 3000 PSI vigas, zapatas, pedestales y columnas (2.50 m3)	M3	2.50	$3.148.969,05
5.6	Pintura en vinilo Tipo 1 a 3 manos (176.50 m2)	M2	176.50	$5.331.654,64
5.7	Pañete rústico exterior (34.00 m2)	M2	34.00	$1.220.599,89
5.8	Muro en bloque de cemento H10 ranurado a la vista (39.01 m2)	M2	39.01	$3.624.357,56
5.9	Pañete pulido con estuco plástico (86.00 m2)	M2	86.00	$2.461.320,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / COMPONENTE	UND	CANT	VALOR PARCIAL
5.10	Pañete impermeabilizado para alberca Sede Irraipa (31.68 m2)	M2	31.68	$2.029.246,56
5.11	Aparatos sanitarios completos (inodoro y lavamanos con grifería - 2 und)	UND	2.00	$1.639.405,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA (CD)				$134.203.853,35
ADMINISTRACIÓN (A)	23.0% sobre Costo Directo	%	23.0 %	$30.866.886,27
IMPREVISTOS (I)	2.0% sobre Costo Directo	%	2.0%	$2.684.077,07
UTILIDAD (U)	5.0% sobre Costo Directo	%	5.0%	$6.710.192,67
TOTAL FACTOR A.I.U. (30.0%)	Costos Indirectos de Ejecución y Logística	%	30.0 %	$40.261.156,01
PRESUPUESTO OFICIAL TECHO		GL	1.00	$174.465.009,00

1.1. ANÁLISIS ECÓNOMICO

El objeto a contratar pertenece al sector de la construcción, actividad que hace referencia a la ejecución de obras de públicas o privadas, por parte de empresas constructoras, contratistas o subcontratistas, que generalmente están relacionadas con el sector industrial y sus servicios derivados. El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del ***sector secundario o industrial*** el cual "transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos.". Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, ***construcción***, energía, textil, metalúrgica, entre otros más. Además de dicho sector, el presente proceso también se vincula con el sector terciario o servicios, ya que hay actividades enfocadas en la prestación de un servicio.

MATRIZ MACROECONÓMICA Y BALANCE DE CUENTAS NACIONALES (DANE – CAMACOL 2026)



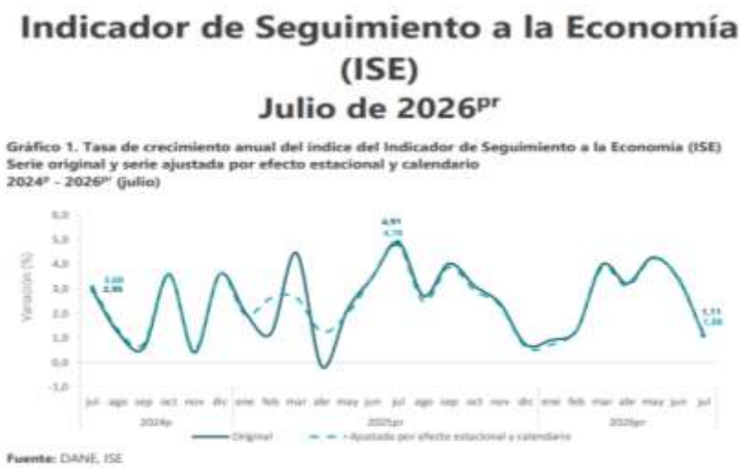
Dinámica del Producto Interno Bruto (PIB II Trimestre 2026 – DANE):

De conformidad con el Boletín Técnico del PIB del II Trimestre de 2026 publicado por el DANE (Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales), la economía colombiana registró un crecimiento anual de 3,5% en su serie original respecto al mismo periodo de 2025, acumulando una expansión semestral de 2,9%. En la serie desestacionalizada, el crecimiento intertrimestral fue de 1,3%.

Por grandes ramas de actividad económica, el sector de 'Administración pública, defensa, educación y salud' presentó un sobresaliente crecimiento anual de 10,0% y aportó 1,7 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total nacional, ratificando la prioridad del gasto público en infraestructura etnoeducativa. Por su parte, el sector de la Construcción presentó un incremento anual de 2,2%, explicado por un crecimiento del 17,1% en Obras de Ingeniería Civil (impulsadas por la contratación estatal), frente a variaciones de -3,2% en Edificaciones y -2,2% en Actividades especializadas.

- **ASPECTO ECONÓMICO - INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)**

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) en su serie original para el mes de julio de 2026 se ubicó en 131,74 puntos, con una variación anual de 1,11% (acumulando 2,62% en el periodo enero-julio). En agosto de 2026, el ISE se situó en 127,27 puntos con una variación anual de -0,04% (acumulando 2,27% en enero-agosto). Las actividades secundarias (industria y construcción) ajustaron su ritmo (-3,03%), mientras que las terciarias (servicios y educación) mantuvieron terreno positivo (+1,10%), sustentando la solidez de las inversiones del FSE.

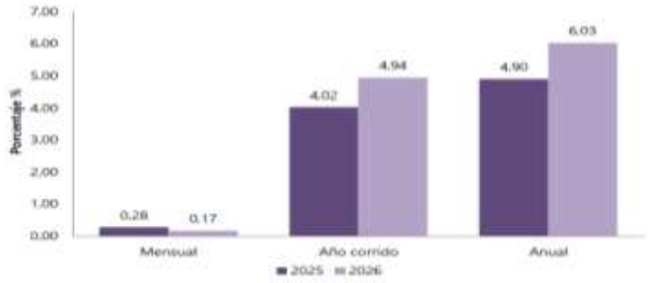


Fuente: DANE

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Presión Inflacionaria Sectorial (IPC Julio 2026 – DANE):

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio de 2026 registró una variación mensual de 0,17%, un acumulado año corrido de 4,94% y una variación anual doce meses de 6,03%. La división de 'Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles' registró la mayor presión inflacionaria con un incremento mensual de 0,55%, evidenciando el alza en tarifas energéticas y suministro de agua, lo que fundamenta los costos reconocidos en los APU para el acarreo de agua dulce en carrotanques hacia Puerto Nuevo.

- **INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN**

El análisis específico de la canasta constructiva se consolida mediante los siguientes índices estadísticos oficiales:

Indicador Oficial / Fuente	**Resultado Vigencia 2026**	**Incidencia y Dominio en el Proyecto**
ICOCIV (Obras Civiles) - Septiembre 2026 Fuente: DANE (NTC PE 1000:2020)	Var. Mensual: 0,11% Mano Obra: 14,20% anual Fletes: 9,15% anual	Sustenta los precios de mano de obra y transporte de carga pesada hacia las 5 sedes rurales de Puerto Nuevo.
IPOC (Producción Obras Civiles) - II Trimestre 2026 Fuente: DANE	Crecimiento anual: +17,1% Obras hidráulicas: +43,0%	Confirma la alta dinámica de contratación estatal en obras civiles e intervenciones de saneamiento escolar.
ICOCED (Costos Edificaciones) - Septiembre 2026 Fuente: DANE	Var. Mensual: -0,13% Destino Educación: -0,22% Acumulado 12M: +6,80%	Refleja estabilidad en la canasta de materiales de edificación, asegurando que los APU no presenten desfases.
Producción Cemento Gris (ECG) - Septiembre 2026 Fuente: DANE	Producción: 1.263,1 miles Ton (+2,0%) Despachos: 1.118,4 miles Ton	Garantiza suficiente abastecimiento nacional y regional de cemento gris para concretos de 3.000 PSI en obra.
Empleo GEIH (Mercado Laboral) - Agosto/Septiembre 2026 Fuente: DANE	Desempleo Nal: 9,4% Ocupación: 57,4% Ocupados: 23,68 millones	Muestra recuperación de la ocupación en obras públicas y educación, justificando la inclusión de mano de obra local.
IPC General Octubre 2026 Fuente: DANE (Boletín 9 Nov 2026)	Mensual: 0,20% Año Corrido: 5,94% Anual (12 Meses): 6,30%	Permite validar el cierre inflacionario a la fecha de estructuración de los pliegos precontractuales.

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Fuente: DANE

Por subclases CPC, al comparar junio de 2026 con mayo de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (0,88%), Represas (0,82%), Pistas de aterrizaje (0,60%) y Construcciones deportivas al aire libre (0,58%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,07%), Cables locales y obras conexas (0,17%) y Centrales eléctricas.

GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
ASA	Asociación Sostenibilidad y Arquitectura
ANAS	Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible
COPNIA	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
SOTECC	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Fuente: Elaboración propia

OTROS GREMIOS Y ASOCIACIONES

- Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC
- Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP

- Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI
- Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN
- Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA
- Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ
- Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS
- Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN
- Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC
- Asociación de Ingenieros Grancolombianos
- Asociación de Ingenieros Lasallistas

EMPLEO

Los indicadores del mercado laboral para La Guajira (GEIH - DANE) evidencian profundas asimetrías:

- Desempleo Abierto: Tasa de Desempleo Departamental: Se ubicó en 14,5%, posicionándose como la más alta de la Región Caribe (superando a Cesar con 11,8% y Magdalena con 10,2%).
- Informalidad Estructural: Tasa de Informalidad Laboral: Supera el 72,0% a nivel departamental y sobrepasa el 85,0% en la zona rural del municipio de Uribia, donde predomina la economía de subsistencia (pastoreo caprino, artesanía wayúu y pesca artesanal).
- Bono Demográfico Joven: Composición Poblacional y Juventud: La población estimada supera 1.057.252 habitantes (50,9% mujeres y 49,1% hombres). El 61,5% de la población es menor de 30 años (336.039 personas entre 0 y 14 años y 314.478 entre 15 y 30 años), demandando con urgencia espacios escolares dignos para garantizar la permanencia escolar.
- Pertenencia Étnica: Auto-reconocimiento Étnico: El 46,18% de la población departamental se auto-reconoce como indígena Wayúu, porcentaje que en el municipio de Uribia alcanza más del 92,0% de su población rural.



Fuente: DANE

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y PRESION DE PRECIOS EN LA GUAJIRA

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE

En las mediciones del IPC DANE, la capital de La Guajira (Riohacha) y su área de influencia han registrado presiones inflacionarias sustanciales en dos divisiones críticas: Transporte (16,37% anual) y Educación (11,34% anual). Los sucesivos incrementos en el precio de los combustibles líquidos (ACPM y gasolina) han impactado directamente la estructura de costos de los fletes de carga pesada hacia la Alta Guajira, incrementando el costo de acarreo de insumos de construcción (cemento, acero, bloques, formaletas y maderas) desde los centros de distribución mayorista en Maicao y Riohacha hasta las trochas de Puerto Nuevo.

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

El salario mínimo que estaba en el año 2025 en ***$1'423.500*** pesos, pasó a ser de ***$1'750.905*** para el año 2026.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

De acuerdo con la serie oficial certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República, durante el mes de octubre de 2026 la TRM osciló entre un máximo de $3.312,84 (01 de octubre) y un mínimo de $3.148,02 (28 de octubre), cerrando el mes en $3.166,91 COP/USD y con un promedio mensual de $3.237,83 COP/USD. Al liquidar el Presupuesto Oficial Techo del presente proceso ($174.465.009,00 COP) con la TRM de cierre y promedio, el valor contractual oscila entre US $53.883,38 y US $55.090,12. Dado que el umbral fijado en los acuerdos comerciales internacionales vigentes (TLC con Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, entre otros) para entidades subcentrales es de US $125.000, el presente proceso se encuentra TOTALMENTE EXCLUIDO de los Tratados de Libre Comercio, permitiendo válidamente la limitación a MIPYMES colombianas y la ponderación a la industria nacional y personal Wayúu

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES



Fuente: DANE

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con

relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%

En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025.

Exportaciones (EXPO)
Junio 2026



Fuente: DANE

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones colombianas fueron US$27.844,0 millones FOB y registraron un aumento de 14,2%, frente al mismo periodo de 2025. En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$11.313,4 millones FOB y aumentaron 18,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (19,3%) y Hulla, coque y briquetas (2,5%) que contribuyeron, en conjunto, con 13,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.425,1 millones FOB y presentaron una disminución de 2,7% frente al mismo

periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-11,6%) y Flores y follaje cortados (-5,0%) que contribuyeron en conjunto con 5,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$5.119,9 millones FOB y registraron una disminución de 1,6% frente a enero - junio 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-15,0%) que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - junio 2026 frente al periodo enero - junio 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (97,6%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 97,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

ANÁLISIS ECONÓMICO LOCAL Y REGIONAL DE LA GUAJIRA Y EL MUNICIPIO DE URIBIA

El análisis del sector no puede limitarse a agregados macroeconómicos nacionales. La contratación en el municipio de Uribia y el corregimiento de Irraipa / Puerto Nuevo opera bajo dinámicas estructurales altamente diferenciadas que exigen un diagnóstico económico, demográfico, sociolaboral y logístico específico del territorio.

Producto Interno Bruto Departamental y Estructura Productiva de La Guajira

De acuerdo con las Cuentas Nacionales Departamentales del DANE y el Informe Socioeconómico de la Cámara de Comercio de La Guajira, el departamento reportó un Producto Interno Bruto (PIB) de $19.595 miles de millones de pesos, aportando el 1,2% al PIB nacional. La economía guajira se caracteriza por una marcada concentración extractiva: la explotación de minas y canteras (carbón a cielo abierto y gas natural) representa el 45,7% del PIB departamental (frente a un promedio nacional del 10,4%). Por el contrario, los sectores de construcción (4,8%), comercio y servicios (22,4%) y actividades agropecuarias (5,1%) presentan una baja diversificación relativa, haciendo que la contratación pública de infraestructura básica y etnoeducativa represente el principal instrumento de inyección de liquidez y generación de empleo en las zonas rurales.

Mercado Laboral Regional, Informalidad y Brecha Sociodemográfica

Los indicadores del mercado laboral para La Guajira (GEIH - DANE) evidencian profundas asimetrías:

- Desempleo Abierto: Tasa de Desempleo Departamental: Se ubicó en 14,5%, posicionándose como la más alta de la Región Caribe (superando a Cesar con 11,8% y Magdalena con 10,2%).
- Informalidad Estructural: Tasa de Informalidad Laboral: Supera el 72,0% a nivel departamental y sobrepasa el 85,0% en la zona rural del municipio de Uribia, donde predomina la economía de subsistencia (pastoreo caprino, artesanía wayúu y pesca artesanal).
- Bono Demográfico Joven: Composición Poblacional y Juventud: La población estimada supera 1.057.252 habitantes (50,9% mujeres y 49,1% hombres). El 61,5% de la población es menor de 30 años (336.039 personas entre 0 y 14 años y 314.478 entre 15 y 30 años), demandando con urgencia espacios escolares dignos para garantizar la permanencia escolar.
- Pertenencia Étnica: Auto-reconocimiento Étnico: El 46,18% de la población departamental se auto-reconoce como indígena Wayúu, porcentaje que en el municipio de Uribia alcanza más del 92,0% de su población rural.

Pobreza Monetaria y Pobreza Multidimensional en la Alta Guajira

La Guajira ocupa el segundo lugar nacional en incidencia de pobreza monetaria con 65,3% de su población en dicha condición y una tasa de pobreza extrema monetaria del 40,6% (liderando ampliamente la Región Caribe, seguida por Sucre con 54,5% y Córdoba con 50,4%).

A nivel del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM - DANE), la situación en el municipio de Uribia y en las rancherías de Puerto Nuevo, Irraipa, Ichichon, Apotochon y Marañamana es aún más crítica, superando el 90,0% de privaciones en hogares. Las mayores carencias se concentran en: (i) Falta de acceso a fuentes de agua mejorada (96,2%), (ii) Inadecuada eliminación de excretas e inexistencia de alcantarillado (94,8%), (iii) Material inadecuado de pisos (tierra) y paredes exteriores (yotojoro deteriorado sin confinamiento) (88,4%), y (iv) Barreras de acceso a servicios para la primera infancia y educación escolar (76,1%). Este diagnóstico ratifica la urgencia técnica de construir aulas seguras en concreto y yotojoro certificado, albercas impermeabilizadas y pozos sépticos limpios.

Dinámica de Precios e Inflación Regional (IPC Riohacha y Canasta Caribe)

En las mediciones del IPC DANE, la capital de La Guajira (Riohacha) y su área de influencia han registrado presiones inflacionarias sustanciales en dos divisiones críticas: Transporte (16,37% anual) y Educación (11,34% anual). Los sucesivos incrementos en el precio de los combustibles líquidos (ACPM y gasolina) han impactado directamente la estructura de costos de los fletes de carga pesada hacia la Alta Guajira, incrementando el costo de acarreo de insumos de construcción (cemento, acero, bloques, formaletas y maderas) desde los centros de distribución mayorista en Maicao y Riohacha hasta las trochas de Puerto Nuevo.

Costos Logísticos Regionales y Transporte en Trochas de la Alta Guajira

La logística de abastecimiento hacia las 5 sedes de la Institución Etnoeducativa Puerto Nuevo presenta retos extremos:

- **Transitabilidad Crítica:** Distancia y Tiempo de Recorrido: La Sede Principal dista 64,2 km del casco urbano de Uribia por trochas de arena y caliche desértico, requiriendo entre 1,5 y 3,0 horas de trayecto en camiones 350 o camionetas 4x4, tiempo que se duplica en temporadas de lluvias atípicas por atascos en arroyos secos.
- **Sobrecosto Logístico:** Costo de Transporte en APU: Los Análisis de Precios Unitarios del proyecto contemplan un factor de transporte que oscila entre el 30% y el 50% sobre el valor básico de los materiales (ej. cemento, acero, bloques H10 y formaletas).
- **Acarreo Hídrico Especializado:** Suministro y Acarreo de Agua Dulce: En la zona de Puerto Nuevo no existe interconexión a acueducto. Toda el agua dulce requerida para la preparación de mezclas de concreto de 3.000 PSI, curado húmedo y pañetes debe ser transportada en carrotanques desde puntos de bombeo autorizados, a un costo cotizado de $146,32 por litro en obra, libre de sales agresivas para proteger el acero de refuerzo.

Caracterización del Tejido Empresarial y MIPYMES en La Guajira y Uribia

Conforme a los registros mercantiles de la Cámara de Comercio de La Guajira (Informe Socioeconómico 2024-2025):

- **Predominio Microempresarial:** Tamaño Empresarial: Existen 13.125 empresas registradas, de las cuales 12.702 son microempresas (96,8%), 349 pequeñas (2,7%), 60 medianas (0,4%) y 14 grandes empresas (0,1%).
- **Oferta Constructiva Local:** Empresas de Construcción: De las empresas activas, 672 están registradas en el sector de la construcción, representando el 5,1% del tejido mercantil.
- **Capacidad de Concurrencia:** Organización Jurídica: 10.308 corresponden a personas naturales (78,5%) y 2.817 a sociedades comerciales / personas jurídicas (21,5%), evidenciando que las micro y pequeñas empresas son las que soportan el empleo operativo.
- **Emprendimiento de Mujeres:** Liderazgo Femenino: Más del 62,4% de las nuevas unidades productivas de personas naturales son lideradas por mujeres, justificando plenamente el incentivo diferencial de 2,5 puntos a empresas de mujeres en los pliegos.

Justificación Territorial del Criterio Diferencial de Vinculación de Personal Wayúu (100 Puntos)

Ante la alta tasa de desocupación e informalidad rural en Uribia (superior al 85%) y en acatamiento de las órdenes del Auto 118 de 2025 de la Corte Constitucional, el proceso contractual incorpora una asignación de hasta 100 puntos sobre 1.000 a los proponentes que se comprometan formalmente a vincular trabajadores (técnicos, oficiales o mano de obra asistencial) pertenecientes al pueblo Wayúu y residentes en el Municipio de Uribia, acreditados mediante certificación de la Secretaría de Asuntos Indígenas o de la Autoridad Tradicional de su comunidad. Esta medida estimula la transferencia de capacidades locales, el respeto a la cosmovisión indígena y la paz territorial.

TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. En los cuales, existe como mínimo el compromiso nacional para: los bienes y servicios de origen y los proveedores colombianos. Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos que se incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas.

El presente proceso **NO** está cobijado por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio.

Actualmente, Colombia tiene en vigencia acuerdos comerciales con Capítulos de Contratación Pública con: México en el marco del G-2, Chile, los países del Triángulo Norte; los países del Acuerdo Europeo de Libre Comercio-AELC, Canadá y Estados Unidos.

Dentro de los cuales aparecen los siguientes capítulos de contratación pública vigentes:

1. ***Grupo de los Tres G-3:*** *• Grupo de los Tres G-3 • México*
2. ***Comunidad Andina:*** *• Comunidad Andina. Establece el trato nacional en la adquisición pública de servicios • Perú • Ecuador • Bolivia*
3. ***TLC Colombia - Chile:*** *• El TLC de Colombia y Chile incluye un capítulo de contratación pública • Chile - Información adicional*
4. ***TLC Colombia - AELC:*** *• TLC Colombia - AELC incluye un capítulo de contratación pública*
5. ***TLC Colombia - Triángulo Norte con Centroamérica:*** *• TLC Colombia - Triángulo Norte aún en negociación, incluye un capítulo. Información Adicional • Honduras • Guatemala • El Salvador*
6. ***TLC Colombia - Canadá:*** *• TLC Colombia - Canadá incluye un capítulo de contratación pública*
7. ***TLC Colombia - Estados Unidos:*** *• **TLC Colombia - Estados Unidos.** Incluye un capítulo de contratación pública.*

Según lo verificado se evidenció que las siguientes contrataciones no están cubiertas por los anteriores acuerdos:

- Los contratos cuya selección se adelanta a través de la modalidad de contratación directa.
- Los acuerdos no contractuales o cualquier otra forma de asistencia incluyendo donaciones, préstamos, aumentos de capital, incentivos fiscales, subsidios, garantías, acuerdos de cooperación, suministro público de mercancías y servicios a las personas o a los gobiernos de nivel regional o local y las adquisiciones que se realicen para proporcionar asistencia extranjera.
- Las compras financiadas mediante donaciones, préstamos u otras formas de asistencia internacional, cuando su entrega se sujete a condiciones incompatibles con las establecidas

por los Capítulos de Contratación Pública.

- La contratación de empleados públicos y medidas relacionadas.
- La adquisición de servicios de agencias o servicios de depósitos fiscales, servicios de liquidación y administración para instituciones financieras reguladas, y servicios de venta y distribución de deuda pública.
- Servicios financieros, bancarios, financieros o especializados sobre deuda pública y administración de pasivos y deuda pública.
- Los contratos de mercancías o servicios obtenidos o adquiridos de otras entidades colombianas.
- Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles
- Contratos relacionados con la defensa y seguridad nacional.
- Los contratos hasta por US$125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo.
- Los programas de reinserción a la vida civil originados en los procesos de paz, ayuda a los desplazados por violencia o de apoyo a los pobladores de zonas en conflicto.
- Contratos realizados por las misiones del servicio exterior de Colombia exclusivamente para su funcionamiento y gestión.
- Los bienes requeridos en la ejecución de servicios de investigación y desarrollo.
- Los servicios de investigación y desarrollo, servicios de ingeniería y arquitectura, servicios públicos, servicios sociales, servicios de impresión y elaboración de programas de televisión, de acuerdo con las descripciones establecidas en la respectiva sección de Servicios del Capítulo de Contratación Pública de cada Acuerdo.
- Las compras de bienes y servicios por parte de empresas y entidades del gobierno, destinadas a la venta o reventa comercial o a la producción o suministro de otros bienes y servicios para su posterior venta o reventa comercial.

De manera específica, se señala que, por la cuantía y el objeto de la presente contratación, no se observarán las obligaciones en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales en la medida que no le resultan aplicables.

1.2. ASPECTO TÉCNICO

Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación están dadas por parte de la Sectorial, la misma, ya tiene estandarizadas hasta cierta medida, los procesos y procedimientos constructivos a realizarse según cada tipo de obra en específico, además de los niveles mínimos de calidad exigidos para la durabilidad y estabilidad de la obra. Dichas condiciones técnicas se encuentran en EL ANEXO TECNICO del proceso de selección.

Adicionalmente, de la Obra a contratar se requiere conocer la descripción o detalles del servicio, en términos de sus cantidades, Unidades de Medida.

Sede / Frente	**Alcance Físico Principal de las Obras**	**Subtotal Costo Directo**
Sede Ichichon	Excavación (2,58 m³), relleno (8,0 m³), concreto 3000 PSI en vigas/zapatas (4,03 m³), cubierta Techolit (48 m²), yotojoro (31,85 m²), bloque H10 (14,7 m²) y piso concreto reforzado (40 m²).	$25.067.215,70
Sede Apotochon	Excavación (2,58 m³), relleno (8,0 m³), estructura concreto 3000 PSI (4,03 m³), cubierta Tejalit (48 m²), cerramiento vernáculo yotojoro (31,85 m²), bloque H10 (14,7 m²) y piso reforzado (40 m²).	$25.067.215,70

Sede / Frente	**Alcance Físico Principal de las Obras**	**Subtotal Costo Directo**
Sede Marañamana	Excavación (2,58 m³), relleno (8,0 m³), concreto 3000 PSI (4,03 m³), cubierta Tejalit (48 m²), cerramiento vernáculo yotojoro (31,85 m²), bloque H10 (14,7 m²) y piso concreto 3000 PSI (40 m²).	$25.067.215,70
Sede Principal Puerto Nuevo	Pañete impermeabilizado alberca (35 m²), sellado grietas (12 ml), concreto tapa poza séptica y alberca (1,42 m³), limpieza lodos poza séptica (4,5 m³), 20 postes metálicos, desmonte/monte malla (60 m²) y cerramiento malla verde h=2,0m (80 m²).	$20.731.810,38
Sede Irraipa	Excavación (0,78 m³), 2 puertas metálicas con marco, piso concreto en baños/dormitorios (110,44 m²), 2 registros inspección 60x60cm, estructura concreto 3000 PSI (2,5 m³), pintura vinilo 3 manos (176,5 m²), pañetes rústico/pulido (120 m²), pañete impermeabilizado alberca (31,68 m²) y 2 aparatos sanitarios.	$38.260.395,87
TOTAL COSTOS DIRECTOS (CD)	**Sumatoria consolidada de los cinco (5) frentes de trabajo**	**$134.203.853,35**

Análisis de Costos Indirectos: Estructura de Costos Indirectos (Factor A.I.U. 30%):

- Administración (A - 23%): $30.866.886,27 COP (personal técnico directivo, fletes de supervisión, papelería y campamento).
- Imprevistos (I - 2%): $2.684.077,07 COP (contingencias climáticas y ajustes menores de campo).
- Utilidad (U - 5%): $6.710.192,67 COP (remuneración empresarial pactada por la ejecución).

TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL: PRESUPUESTO OFICIAL TECHO (CD + A.I.U.):

CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS M/CTE ($174.465.009,00

1.3. PERSPECTIVA LEGAL

Es esta sesión solo se retomará los requisitos legales que rigen la actividad del presente proceso; ya que las demás normas que aplican a las empresas que pretenden realizar actividades económicas en Colombia son abordadas en los requisitos habilitantes y en la sesión de acuerdos internacionales.

Desde la perspectiva legal: el aspecto legal del presente proceso se estudia, bajo lo dispuesto en los previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 2.2.1.2.1.1.1. a 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, de las cuales se extrae la tipología del contrato la modalidad de selección y los procedimientos aplicables para llevar a cabo la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.** Con el fin de dar prevalencia a los principios de transparencia y selección objetiva del contratista, el presente proceso de selección se regirá por las reglas que aplican a la Licitación Pública de acuerdo con lo señalado por el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, y demás concordantes.

- Constitución Política.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 142 de 1994
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto 1082 de 2015.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia. Además, de las que se relacionan a continuación. La Ley 136 de 19946, estipula las normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Distritos, en su artículo 3° señala como funciones, la de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley. Igualmente, en su artículo 32 señala como atribuciones de los concejos municipales: establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas, de conformidad con la Ley.

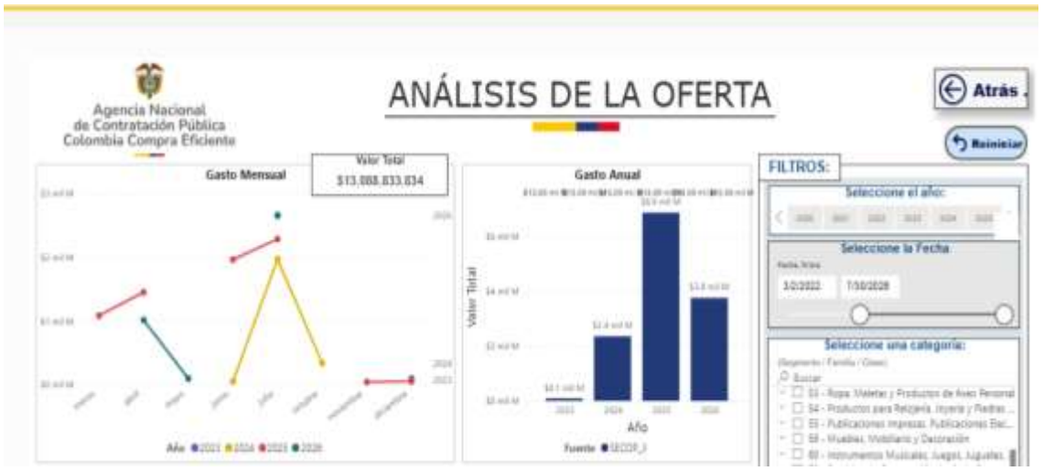
- DECRETO 926 DE 2010: "Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10"
- NORMA SISMO RESISTENTE NSR10
- Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

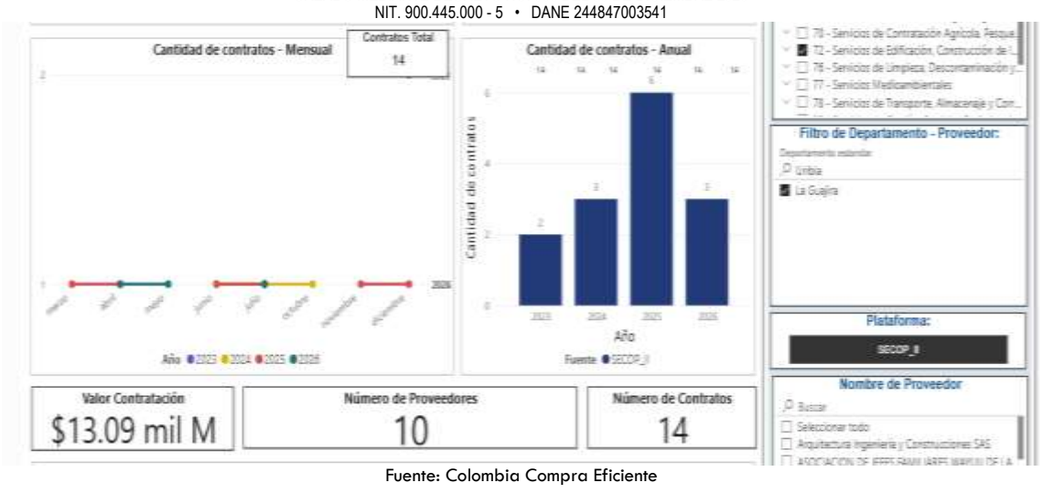
En aras de realizar una optima consulta de la oferta a nivel nacional y departamental utiliza la herramienta del modelo de abastecimiento estrategico implementado por Colombia Compra Eficiente para el analisis detallado de los factores de demanda y oferta.

La entidad utiliza el código UNSPSC para el análisis de la información.

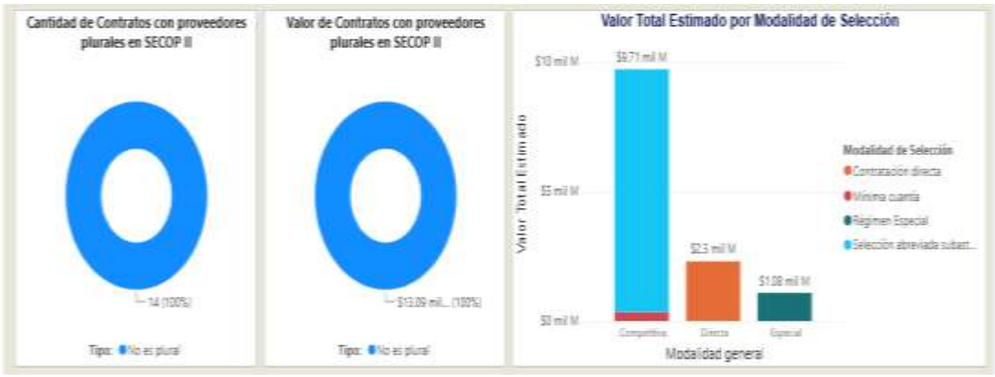
CODIGO	DESCRIPCIÓN
72101500	Servicios de mantenimiento y reparación de edificios e infraestructura escolar
39121100	Sistemas y redes de protección perimetral
72102900	Servicios de pintura, acabados y mejoras de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72141500	Servicios de preparación de tierras y adecuación.
83101500	Saneamiento hídrico y ambiental escolar.



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2023, 2024, 2025 y 2026 ha celebrado un total de 14 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados han sido los años 2025 con un total de 6 contratos celebrados, seguido de las vigencias 2024 y 2026 con 3 contratos por vigencia respectivamente



Fuente: Colombia Compra Eficiente



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 7215 – 7210 - 7214 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación.

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES DEL SECTOR

Para el análisis de la oferta, según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU se ha estudiado algunos proveedores en el país que pueden ofrecer los servicios de:

- **M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y ***actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción***. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **F4112 - Construcción de edificios no residenciales** (La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, **escuelas** y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos. **La reforma o renovación de estructuras existentes.**)

- **F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado** (Esta clase

comprende la instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. La instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo). - Calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. - Equipo de fontanería y sanitario. - Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. - Instalaciones de gas. - Tuberías de vapor. - Sistemas de aspersores contra incendios. - Sistemas de riego por aspersión para el césped.)

- **F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil** (La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios.)

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en Supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja con los códigos del sector referenciados anteriormente, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual esta dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

- El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
- Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
- El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIIU	CIUDAD
800003776	DICONSULTORIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800015774	B&C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800028455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800053619	CUIPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800058809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800066663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800067737	IINSPEQ INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.

800078300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800081740	EPROQMECANIOCA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800086501	EDL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800117971	INEICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800141159	INARE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800147194	GEMI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800168477	ARQ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER
800200436	AB PROYECTOS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800204178	ARIANA LTDA. GEOLOGOS CONSULTORES	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800219705	ROCA + SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800223144	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800237326	EVALTEC S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800252568	KAMATI LTDA BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	YUMBO-VALLE
800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
802001831	IINDUTRONICA DEL CARIBE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009374	ECO PLANET LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010096	PROCELEM INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019927	SISTELAT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024876	JET INGENIERIA S.A.S INGENIERIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE

800060428	OBRACIC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE
800097984	MGL INGENIEROS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800102509	MONTAJES SAVART S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800102965	CUBREACRIL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800103026	DURANES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800113213	INVERSIONES TULUA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TULUA-VALLE
800115296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800143498	INCEL S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE
800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUGA-VALLE
800169225	PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800182241	GONANCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800190631	ENTRE OBRAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800201901	COMPAÑIA NACIONAL DE INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800225585	CONSTRUCTORA RUMIE S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800227917	G&G IINGENIEROS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800229950	CONSTRUIR O.C. LTDA.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800236368	NIVELAR SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
802020263	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804002715	BUILDING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUCARAMANGA-SANTANDER
804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUCARAMANGA-SANTANDER
805028087	RB CONTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	YUMBO-VALLE
809007328	BONILLA ZEA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	IBAGUE-TOLIMA
811003720	ESTRUDUQUE S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811004822	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009734	GOMECO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013741	OBYPLAN LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811018826	COMERCIAL ALPA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA

812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MONTELIBANO-CORDOBA
812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MONTERIA-CORDOBA
813002158	MERCASUR LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NEIVA-HUILA
813011933	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NEIVA-HUILA
815002961	CONSTRUCCIONES Y ACEROS S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	PALMIRA-VALLE
816003142	CON-TECNICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TUNJA-BOYACA
823000464	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SINCELEJO-SUCRE
829002043	INGENIERIA TOTAL S.A.S EN REORGANIZACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830010728	ECOCIVIL SAS - ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES - SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830017891	INVERSIONES SIBERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830026510	VANDENENDEN SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830032668	CONSFISA Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830039025	CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CHIA-CUNDINAMARCA
830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
900068548	CUMBRE ASOCIADOS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800082830	THERMOANDINA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	BOGOTA D.C.

Para verificar la existencia de oferentes idóneos y garantizar la pluralidad de oferentes, se tomó una muestra representativa de empresas constructoras domiciliadas en la Región Caribe y a nivel nacional, registradas bajo los códigos CIIU F4112 (Construcción de edificios no residenciales), F4330 (Acabados) y M7112 (Ingeniería y arquitectura) en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIREM) de la Superintendencia de Sociedades y en la Cámara de Comercio de La Guajira.

NIT	**Razón Social del Oferente**	**Clasificación CIIU Principal**	**Domicilio / Ciudad**
900.842.115-3	CONSTRUCTORA & CONSULTORÍA WAYÚU S.A.S.	F4112 - Construcción no residencial	Riohacha - Guajira
901.358.797-7	CONYCON SUCHIIMMA S.A.S.	F4112 - Construcción no residencial	Uribia - Guajira
900.512.348-1	VIGAVI ZOMAC S.A.S.	F4330 - Acabados y obras civiles	Maicao - Guajira
802.009.745-6	INGENIERÍA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.	F4112 - Construcción no residencial	Barranquilla - Atl.
800.170.065-2	AS CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4112 - Construcción no residencial	Barranquilla - Atl.
901.124.890-4	INGENIERÍA DEL DESIERTO S.A.S.	F4312 - Preparación del terreno	Uribia - Guajira
900.784.551-9	ARQUITECTURA & OBRAS CIVILES DEL CARIBE S.A.S.	F4112 - Construcción no residencial	Santa Marta - Mag.

La consulta demuestra la existencia de suficiente oferta de ingeniería civil en el territorio departamental y regional, garantizando una adecuada concurrencia en la plataforma SECOP II.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

ASPECTOS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera también llamada ratios financieras o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende, estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas.

- **M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y ***actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción***. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **F4112 - Construcción de edificios no residenciales** (La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, **escuelas** y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos. **La reforma o renovación de estructuras existentes.**)

- **F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado** (Esta clase comprende la instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. La instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo). - Calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. - Equipo de fontanería y sanitario. - Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. - Instalaciones de gas. - Tuberías de vapor. - Sistemas de aspersores contra incendios. - Sistemas de riego por aspersión para el césped.)

- **F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil** (La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios.)

Para lo anterior se plantea analizar los siguientes indicadores financieros para las empresas del sector.

- Nivel de endeudamiento
- Indice de liquidez
- Razon de cobertura de intereses
- Rentabilidad del patrimonio
- Rentabilidad del activo

Los Indicadores Financieros aquí establecidos obedecen al análisis de la información financiera consultada en la página de la Superintendencia de Sociedades y la base de datos especializada

EMIS University, donde se obtuvo la información de los estados financieros con **Corte Financiero del año 2025** respecto a las empresas del sector.

La Tabla muestra el comportamiento bajo inferencia estadística de los indicadores financieros de empresas dedicadas en:

Es importante mencionar que Colombia Compra Eficiente menciona: "*La Entidad Estatal no tiene que buscar la información financiera de todos los proponentes que ofrecen el bien, obra o servicio. Basta con un subconjunto de estos, es decir una muestra que sea representativa y permita visualizar las características del sector*." La entidad tuvo la precaución de no excluir en la muestra tomada posibles oferentes que, aunque, para un indicador especifico tengan un mal desempeño que el promedio de su sector, también participen en la muestra porque es relevante e importante su desempeño.

A continuación, se determinan los indicadores de capacidad financiera, organizacional e indicadores adicionales de capacidad financiera, teniendo en cuenta el objeto, cuantía y condiciones del proceso, teniendo en cuenta la información financiera obtenida en SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES y EMIS University.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	
CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez ≥ 1,50
	Endeudamiento ≤ 0,65
	Razón de cobertura de intereses ≥ 2,50
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del patrimonio ≥ 0,08
	Rentabilidad del activo ≥ 0,04

INDICADOR ADICIONAL CAPACIDAD FINANCIERA	Capital de trabajo ≥ 50% Presupuesto Oficial

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para efectos de este estudio se tienen en cuenta los diferentes antecedentes de la Contratación. En la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se realizó la búsqueda de la herramienta de análisis de la demanda en la entidad.

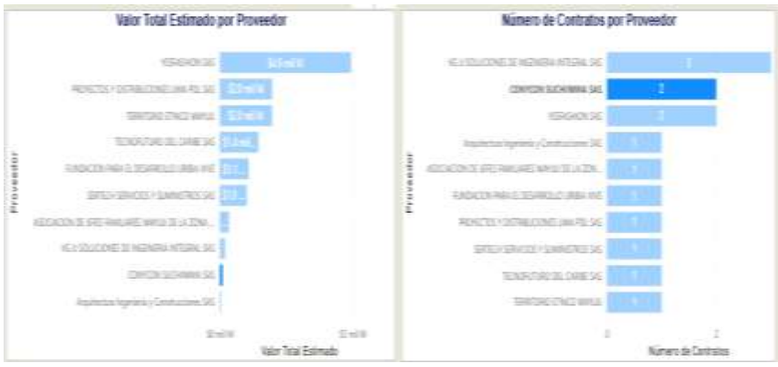


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para el periodo comprendido entre el año 2025 al año 2025 la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO ha celebrado 1 contratos en el segmento "**Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento**", y clases, las anteriormente mencionadas con un valor estimado de **570** millones de pesos.

VIGAVI ZOMAC SAS - CONYCON SUCHIIMMA S.A.S ha sido el proveedor con el valor más representativo en contratos celebrados con la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL

PUERTO NUEVO en el segmento "**Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento**", y clases, las anteriormente mencionadas, con un valor total de 300 millones de pesos.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la entidad, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP) donde se encontró la siguiente información:

GASTO HISTORICO DE LA ENTIDAD						
MODALIDAD	**OBJETO**	**N° DE PROCESO**	**AÑO**	**VALOR**	**PROVEEDOR**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Mejoramiento y adecuación de las aulas de clases, unidades sanitarias y demás instalaciones en las diferentes sedes de la institución etnoeducativa integral rural puerto nuevo	IEIRPN-SAMC-001-2025	2025	$276.225.665	Construcciones Interventorias consultorias y asesorias	30 dias

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

A continuación, se exponen los procesos de contratación de objeto similar al contrato que se pretende celebrar, publicados en el SECOP I y SECOP II, celebrados por diferentes entidades públicas de todo el país, a través de las distintas modalidades de selección, respecto de los cuales se estudiaron condiciones de pago, plazos, entregas, garantías, costos, riesgos, etc.

HISTORICO DE ADQUISICIONES DE ENTIDADES DEL ESTADO CON OBJETO SIMILAR							
MODALIDAD	**ENTIDAD**	**OBJETO**	**N° DE PROCESO**	**AÑO**	**VALOR**	**PROVEEDOR**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	LP-006-2025	2025	$ 1.620.691.690	CONSORCIO COLEGIOS IG	3 meses

Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SEDES PRINCIPALES) RAFAEL ARGOTE VEGA, JUAN MEJÍA GÓMEZ Y LUIS FELIPE CENTENO GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CESAR.	LP-004-2024	2024	$ 912.605.564	CONSORCIO ADECUACIONES 2024	3 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADOS CORAZONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	LP-008-2024	2024	$ 1.814.678.471	UT SAGRADO CORAZÓN	5 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	MEJORAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	LP-016-2024	2024	$ 3.142.060.466	CONSORCIO ACEVEDO Y GOMEZ 2024	2 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIMÓN BOLÍVAR SEDE JORGE ELIECER GAITÁN Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN DE ARIGUANÍ EN EL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ MAGDALENA.	LP-004-2024	2024	$ 1.064.830.000	MAESTRE & SANCHEZ S.A.S.	4 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	MEJORAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LLANA; LA SEDE LUIS FELIPE RIVERA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALBERTO MAGNO Y DE LA SEDE VILLA FANNY DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA ANDRES BELLO, DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CÉSAR	LP-005-2023	2023	$ 2.129.900.000	INCA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS SAS	2 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIERRALTA	ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS: NUEVA PLATANERA, NUEVA UNIÓN, JUNÍN, EL TESORO, BENICIO AGUDELO Y LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	LP-028-2023	2023	$ 561.775.000	CONSORCIO ADECUACIONES AULAS TTA.	3 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDIA MUNICIPIO DE MAJAGUAL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA EN EL CASCO URBANO, Y EL COROZAL Y ZAPATA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL,	LP-011-2023	2023	$ 748.465.000	WILLIAM JOSÉ MARTÍNEZ SALCEDO	3 meses

4. ANÁLISIS DE MIPYMES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y MUNICIPIO DE URIBIA

Según la Ley 2069-2020 en la cual se establece el marco regulatorio que promueve el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas. Diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento. Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 78% del empleo nuevo en Colombia es generado por MiPymes y el 10% por los nuevos proyectos de emprendimiento, según el Ministerio De Comercio Industria y Turismo.

En atención a la Guía para promover la participación de las MIPYMES en los procesos de compra pública y en virtud del artículo 2 de la Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000, se entiende por micro (incluidas las famiempresas) pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana.

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el último informe de INFORME SOCIOECONOMICO DE LA GUAJIRA 2025, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2023 - 2024 , en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

La Guajira tiene una superficie de 20.848 km2, limitando al norte con el mar Caribe, al este con el mar Caribe y la República de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar, y por el oeste con el departamento del Magdalena y el mar Caribe. Su población estimada para 2024 es de 1.057.252 habitantes, con una densidad poblacional de 50,7 Hab/Km2. El departamento está conformado por 15 municipios: Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar. La mayor concentración de habitantes se encuentra en Riohacha, donde casi el 70% de la población del departamento reside, especialmente en el distrito capital y en los municipios de la subregión de la Alta Guajira, mientras que el otro 30% restante habita en los municipios de la Media y Baja Guajira. La población de La Guajira está compuesta mayoritariamente por mujeres, que representan el 50,9%, mientras que los hombres constituyen el 49,1%. La población es relativamente joven, dado que el 61,5% de sus habitantes son menores de 30 años. Según la Gran Encuestada Integrada de Hogares del DANE, para el año 2024, 336.039 personas se encuentran en el rango etario de 0 a 14 años y 314.478 en el rango de 15 a 30 años. En cuanto a la pertenencia racial, el 46,18% de la población se auto reconoce como indígena, el 7,4% como negro/afrodescendiente, el 0,1% como raizal, el 0,1% como palenquero y el 0,004% como gitano/Rom.

Respecto al empleo, el departamento de La Guajira experimentó un aumento en la tasa de desempleo en 2023 que alcanzó el 14,5%, frente al 8,9% registrado en 2022, destacándose como la tasa más alta de la Región Caribe. En cuanto al PIB, en 2023 La Guajira reportó un Producto Interno Bruto de $ 19.595,00 mil millones mientras que en 2022 la cifra fue de $22.275,00 mil millones, lo que representa una disminución del 12%.

Así mismo, el DANE indicó que, en 2023 La Guajira aportó un 1,2% al PIB nacional. En cuanto a la estructura de su aparato productivo, La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de

precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.

Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, 2025

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Por rama de actividad, las empresas que más se crearon en el departamento de La Guajira para el periodo 2024 corresponden a establecimientos de comercio al por mayor y por menor para un total de 1.249 empresas. El segundo sector de mayor relevancia en el departamento es el de servicios de comida y alojamientos, en el que se crearon 480 empresas en el 2024. En el tercer lugar se encuentra el sector de la industria manufacturera con 243 empresas creadas en el 2024; seguido del sector construcción con 164 empresas. Así las cosas, el sector del comercio, arroja una variación de -18,4%,

el sector de Servicios de comida y alojamiento de -0,6% y construcción con -25,68%. Las empresas de los sectores de administración pública y defensa y Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales no tuvieron participación durante el 2024.

Actividades Económicas	Riohacha	Albania	Barrancas	Dibulla	Distracción
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	78	5	10	10	6
Explotación de minas y canteras	10	0	7	0	0
Industrias manufactureras	386	55	33	42	10
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	1	3	0	0
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	36	5	3	7	3
Construcción	360	21	41	10	11
Comercio al por mayor y al por menor	2007	152	163	230	44
Transporte y almacenamiento	166	8	14	18	0
Alojamiento y servicios de comida	683	61	40	244	22
Información y comunicaciones	83	6	7	7	0
Actividades financieras y de seguros	49	2	3	1	1
Actividades inmobiliarias	71	0	3	4	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	302	11	32	14	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	315	10	13	53	8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	0	0	0
Educación	77	7	4	4	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	150	8	16	4	3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	82	16	5	20	3
Otras actividades de servicios	173	15	10	5	6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	5059	383	407	674	123

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	El Molino	Fonseca	Hatonuevo	La Jagua Del Pilar	Maicao
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4	18	6	0	32
Explotación de minas y canteras	0	4	0	0	3
Industrias manufactureras	5	78	15	3	205
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	1	10	6	1	41
Construcción	4	47	15	1	100
Comercio al por mayor y al por menor	38	381	106	13	2083
Transporte y almacenamiento	2	18	5	0	138
Alojamiento y servicios de comida	10	72	38	4	326
Información y comunicaciones	4	8	3	2	36
Actividades financieras y de seguros	0	4	1	0	22
Actividades inmobiliarias	0	9	1	0	41
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	39	9	0	93
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	34	4	0	80
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	1	15	2	0	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	22	4	0	60
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1	23	6	0	63
Otras actividades de servicios	1	18	2	0	74
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	72	800	223	24	3423

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	Manaure	San Juan Del Cesar	Uribia	Urumita	Villanueva
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6	16	5	5	3
Explotación de minas y canteras	10	0	3	0	0
Industrias manufactureras	23	33	37	10	24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0	1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	3	6	9	1	5
Construcción	8	39	13	4	4
Comercio al por mayor y al por menor	155	255	335	68	164
Transporte y almacenamiento	4	8	18	6	6
Alojamiento y servicios de comida	55	84	121	16	29
Información y comunicaciones	5	16	6	2	9
Actividades financieras y de seguros	1	2	1	0	1
Actividades inmobiliarias	0	3	4	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	38	21	7	6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	13	33	3	6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	0	7	3	0	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	25	4	1	8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	7	11	14	7	12
Otras actividades de servicios	7	22	13	1	5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	298	578	642	131	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes en el departamento de La Guajira para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

INDICE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Por otra parte, las Mujeres han creado 70.318 empresas durante el 2022. Del total de las compañías de personas naturales que han surgido en los primeros cinco meses del año, el 62,4 % corresponde a liderazgo femenino. La creación de empresas de liderazgo femenino ha tenido un crecimiento de 82% en los cinco primeros meses del 2022. En ese tiempo nacieron 70.318 empresas de personas naturales constituidas por mujeres, frente a 38.558 correspondientes al periodo de enero - mayo de 2020, según datos de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras).

Las Mujeres lideran creación de empresas en Colombia, en 2022 el 62,5% del total de empresas fueron creadas por mujeres 143.466 empresas de personas naturales son iniciativas lideradas por mujeres. Estas empresas generaron en 2022 más de 92 mil puestos de trabajo. Los sectores donde las mujeres crean empresas son comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida e industria manufacturera. Colombia es un país de mujeres empresarias. Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones. El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

Estas cifras son sin lugar a duda una gran noticia para el país. Los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados. Es de destacar los programas de apoyo de las Cámaras de Comercio dirigidos a fortalecer la actividad empresarial de las mujeres, los cuales llegan a todos los rincones del país y han permitido que estas empresas amplíen sus mercados, mejores sus habilidades gerenciales y mueven sus cajas registradoras. Las ciudades con una mayor dinámica en la creación de empresas de mujeres son Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Soacha, Ibagué y Bucaramanga. Del total de las 310.731 empresas creadas el 2022, el 20% tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 6,3% tiene al menos una mujer en cargos directivos. En la creación de empresas de acuerdo con su tamaño, el 29,6% de empresas grandes emplean al menos una mujer. Para el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas la proporción es del 20%, 19,9% y 18,8% respectivamente.

5. DINAMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta la ubicación a realizar y el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar ciertas actividades, así como la secuencia de ejecución dichas actividades dentro del objeto contractual. Para este caso se ha establecido un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de acta de inicio.

6. ESTUDIO DEL MERCADO-VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

La INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO, estructuró un presupuesto para atender la necesidad del MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES PRINCIPAL - IRRAIPA - ICHICHON - APOTOCHON - MARAÑAMANA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PUERTO NUEVO; El monto proyectado está representado en los costos necesarios de ejecución del proyecto de lo requerido en el proyecto para desempeñar una correcta ejecución financiera y administrativa.

Para la estimación de los costos que soportan el proyecto objeto de este proceso, INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO estableció valores de acuerdo con los servicios y bienes requeridos, calculando de esta manera los costos, insumos, herramientas y transporte requeridos para el servicio contratado, según porcentajes que se reconocen en el mercado para este tipo de contratación.

Para calcular el presupuesto oficial se han tenido en cuenta entre otros aspectos, los precios de mercado que se manejan en la región para los materiales, insumos y servicios que se requieren para desarrollar las actividades del proyecto; en el caso de la mano de obra, se tuvo en cuenta el rendimiento diario que se obtiene para cada actividad, por cada jornal laborado, de acuerdo a las condiciones ambientales y sociales del área del proyecto; el valor del jornal se deduce del salario mínimo legal vigente, el presupuesto calculado para el proceso a celebrar, de acuerdo a valor estimado en INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO para la ejecución de este tipo de acciones o actividades, dentro de los rangos de consulta pertinente realizados.

CONCLUSIONES DEL PRESUPUESTO OFICIAL

INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO estima la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS M/CTE ($174.465.009,00 como presupuesto oficial.

Fuentes:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). http://www.dane.gov.co/.
- Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). www.colombiacompra.gov.co.
- Superintendencia Financiera de Colombia. https://www.superfinanciera.gov.co/
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) https://www.dnp.gov.co/
- Cámara de Comercio de La Guajira https://cclaguajira.org.co/

Original Firmado
DIUSTIN DE JESÚS ARREGOCÉS PIMIENTA
Rector